

CORTE DE APELACIONES
PUERTO MONTT

ACUERDO DE PLENO Nº 200-2021

En Puerto Montt, a uno de diciembre de dos mil veintiuno, se reunió el Tribunal Pleno, con asistencia de la Presidenta Titular Sra. Gladys Ivonne Avendaño Gómez, y Ministros Titulares Sr. Jorge Pizarro Astudillo, Sr. Jaime Vicente Meza Sáez y Sr. Juan Patricio Rondini Fernández-Dávila.

Y, se acordó lo siguiente:

Designar al Ministro Titular don **Jaime Vicente Meza Sáez** en calidad de **Presidente de este Tribunal a contar del 1º de marzo de 2022**, ello de conformidad con lo que dispone el artículo 57 del Código Orgánico de Tribunales.

Póngase en conocimiento de la Excma. Corte Suprema, Cortes de Apelaciones del país, Juzgados de la jurisdicción y autoridades pertinentes.

Para constancia se levanta la presente acta.



Pronunciado por la Sala de Pleno de la C.A. de Puerto Montt integrada por Ministra Presidente Gladys Ivonne Avendaño G. y los Ministros (as) Jorge Pizarro A., Jaime Vicente Meza S., Juan Patricio Rondini F. Puerto Montt, uno de diciembre de dos mil veintiuno.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.
A contar del 05 de septiembre de 2021, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>.